

QUITO, JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1992

LA HORA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

10 DIC. 1992

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA "PALMERAS DEL ECUADOR S.A."**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PALMERAS DEL ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de octubre de 1992, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor, José María Borja Gallegos, mediante Resolución N°92.1.1.1.1792 de 13 de noviembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2351, tomo 123, el 26 de noviembre de 1992.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.8.500'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.10.000'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.235'000.000 mediante capitalización de la reserva facultativa; y, s/.8.265'000.000 mediante reserva por revalorización del patrimonio.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo Cuarto de los estatutos sociales el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL MILLONES DE SUCRES (s/.10.000'000.000) dividido en diez millones de acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".

Quito, 08 de diciembre de 1992

**Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL**

mcm/130

10 DIC. 1992